

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

COMENTARIO

Cosas de elecciones

Si no mientan las informaciones de los diarios y si los redactores de los periódicos, que reciben impresiones del Presidente del Consejo, acertaron en reflejar en sus cuartillas las manifestaciones del Sr. Canalejas; dentro de pocos días aparecerá en las páginas de la Gaceta el real decreto convocando al cuerpo electoral para la renovación biennial de los Ayuntamientos. Es decir, que en plazo relativamente corto, el ciudadano habrá de ejercer acto de civismo, depositando en las urnas su papeleta de votación.

No sabemos lo que harán en Palma los comités políticos y mientras estos no manifiesten su criterio, nosotros excusaremos nuestro pensamiento, pero ya en algunos pueblos han comenzado los preparativos electorales y para estos escribimos el presente comentario. Nos consta, que antiguos señores feudales, que por largo tiempo usufructuaron el poder en perjuicio y detrimento de los fondos municipales, se mueven y se agitan, temerosos de que gente nueva, con prestigio y seriedad reconocidas, les discutan la primacía y consigan, por su propio esfuerzo, que el cuerpo electoral les secunde para acabar con antiguas corruptelas, con predominios de casta y de abolegno, que si un día tuvieron fuerza bastante para dominar inteligencias obtusas, que respondieron al llamamiento del señor, hoy responden á los dictados de su conciencia, deseosos, de que por una vez para siempre impere la equidad y la justicia donde antes tuvo asiento el capricho y la mala fé.

A estos hay que alentarlos. Son ciudadanos aptos que hacen profesión de fé en la mesa electoral el día de las elecciones.

Todo año que se intente, toda violencia que se quiera cometer, todo atropello que se quiera consumar, han de tener el condigno castigo y para los que tal hagan no han de ser letra muerta los artículos de la ley electoral que hablan de coacciones.

La amenaza de los dueños de las tierras que radican en el término, las apremiantes excitaciones para el pago de cantidades que se adeudan, que tienen un plazo de vencimiento y cuyos intereses se pagan religiosamente, son otros tantos hechos constitutivos de delitos y faltas que no deben quedar impunes.

Los partidos políticos deben luchar con nobleza, con dignidad, con alto sentido jurídico.

La propaganda de ideas, la demostración plena de una administración despilarradora, el abuso del poder demostrado con hechos indiscutibles, tales son las armas ícitas, las que no parecen el puñal rufianesco que ofende y mancha.

Los electores deben cuidar muy bien de examinar lo que se pregona y lo que se dice, y si á conciencia se llega á abrigar el convencimiento de que aquellos en cuyas manos depositaron su confianza se han excedido ó han hecho mal uso de ella, hay que volverles la espalda desdenosamente, para que dejen paso á los hombres de buena voluntad, cuyos actos al frente de la administración municipal no bordearán los límites del Código Penal.

Hay que ser seños y demostrar que no en balde se han probado hechos que acusan una administración dilapidada.

Votar á los tales sería, á mas del desprestigio propio, la sanción, por un acto de civismo, de la mala fé, en muchos pueblos demostrada hasta la evidencia.

SONETO

El Espíritu

Creó mi sér un hábito divino; y en una cárcel vivo estrechamente, después de haber surcado libremente, de todos los planetas, el camino.

El ansia de volar, que es mi destino, me impulsa á laborar constantemente por rescatar mi dicha; y tenazmente, á ser libre mis fuerzas encamino.

Y, aprovechando instantes en que (duerme mi carcelero, intento desprnderme de la materia vil que á él me encadena.

¡Y no hay bello ideal que no me anime mientras espero que la muerte lime el frágil eslabón de mi cadena.

F. Ferrándiz

Palma - Octubre.

Gremio de Casas de pupilos

Los Síndicos y Clasificadores de este gremio, participan que las listas estarán expuestas en casa del Síndico don Juan Pons, Santa Cilia, 5, los días 18, 19 y 20.

Los trenes revolucionarios

Si al comienzo ó á la conclusión del día vais á una estación de Bruselas, de Amberes, de Lieja ó de cualquiera de las grandes ciudades industriales belgas, os sorprenderá un extraño fenómeno; si es por la mañana, veréis llegar trenes cargados con miles de obreros que manda el campo á la ciudad; si es por la noche, veréis salir los mismos trenes ocupados por los mismos obreros que la ciudad devuelve al campo. Y este movimiento migratorio se repite todos los días con la misma intensidad, excepto el domingo, en que decrece ó se detiene. Esos trenes que veis entrar y salir repletos de trabajadores son los trenes revolucionarios. «Si nos preguntasen —ha escrito Vandervelde— cuál es la medida mas grave, mas inconscientemente revolucionaria que ha tomado el Gobierno belga desde hace treinta años; no diríamos que son las leyes escolares ni la reforma electoral, sino la creación de trenes obreros.

El origen de estos trenes se remonta al año 1870. Entonces la industria belga tomó un vuelo enorme. Había mucho trabajo: más trabajo que trabajadores. Por lo mismo los brazos eran caros. Por otra parte, habían contribuido á encarecer el trabajo las organizaciones obreras. En esas circunstancias fueron creados los trenes para obreros, esto es, los trenes económicos que transportan á las ciudades la gente del campo, devolviéndola al campo el mismo día y conservando de ese modo su residencia de origen. Los autores de la reforma la realizaron, según confesión suya, para evitar que los emigrantes del campo se quedaran definitivamente en las ciudades, esas grandes corruptoras de los nobles sentimientos de religión, de propiedad y familia. La reforma, pues, escondía un fin moral, de moral conservadora. Para los liberales, en cambio, la reforma era una maniobra de clase, que los fabricantes acometían por intermedio de sus amigos y servidores, los hombres de gobierno. Por una parte, los industriales querían estimular el movimiento migratorio cotidiano entre el campo y las ciudades, para obtener mas barata la mano de obra. Por otra parte, para debilitar las robustas asociaciones obreras de las ciudades con la concurrencia de los aldeanos.

La esencia de la reforma fué la de establecer para los obreros una tarifa de viajes asombrosamente baja. Hace doce años un abono semanal para obreros —según cifras de Vandervelde— costaba 2 25 francos para un trayecto de 50 kilómetros; en tanto que los viajeros ordinarios por el mismo trayecto, tenían que pagar 5 05 francos por un billete de ida y vuelta solamente. Hoy las tarifas se han reducido aún más, y un obrero puede hacer un recorrido de 50 kilómetros, durante una semana, por 1 10 francos, y 375 kilómetros por 4 05 francos. En 1870, año en que comenzaron á funcionar los trenes para obreros, se expendieron 14 225 billetes; en 1908, los billetes despachados alcanzaron la estupenda cifra de seis mil ones y medio, aproximadamente. En 1900, Vandervelde calculaba que cada día viajaban por los ferrocarriles belgas unos 150.000 trabajadores; en 1908, según ese mismo cálculo, viajaban unos 200.000 obreros.

Evidentemente, esta reforma sólo es posible, gracias al hecho de que casi todos los ferrocarriles belgas pertenecen al Estado. Algunos sospechan que el Estado belga no cubre gastos con este servicio. Pero el Estado no ha confirmado esta sospecha, y ello da á entender que si tales trenes no rinden grandes beneficios, tampoco ocasionan grandes pérdidas, con lo cual se ajustan á la verdadera condición de los servicios públicos, que no deben de explotar á la comunidad ni arruinarse por ella.

Esta enorme masa humana que va y viene diariamente entre las ciudades y el campo, se puede clasificar en varias categorías: unos son labradores que, circunstancialmente, por corto tiempo sólo, se convierten en obreros industriales que trabajan permanentemente en la ciudad y viven en el campo; otros son obreros mitad agrícolas y mitad industriales, hombres que ganan su vida con su oficio y que al mismo tiempo poseen un trozo de tierra ó una res que les produce un suplemento; otros, en fin, son obreros que viajan por cuenta de sus patronos y por la indole de sus oficios.

Si, en efecto, la reforma de los trenes obreros se hizo bajo la presión de los industriales, para abaratar la mano de obra y para debilitar las Asociaciones obreras de las ciudades, confesamos que la reforma ha sido un fracaso, pues si por el momento redujo el precio de los brazos en la ciudad, á la larga, elevó el precio de los brazos en el

campo, y si, transitoriamente, disminuyó el poder de las Sociedades obreras de la ciudad, en cambio llevó á los campos los primeros gérmenes de Asociación. Los industriales, queriendo salvar sus intereses, comprometieron gravemente los intereses de los propietarios territoriales.

Pero si la reforma tuvo por fin, no la atracción de los campesinos á la ciudad, sino la dispersión de los obreros industriales hacia el campo, para mantener puros en ellos los venerables sentimientos de la religión, de la familia y la propiedad, también ha de reconocerse que la reforma fué un fracaso. No hay duda que muchos obreros de las ciudades utilizaron estos trenes para ir y venir al campo, en casas construidas por Sociedades cooperativas obreras. Pero no hay que decir que con el establecimiento de su residencia en el campo no saldría ganando mucho la idea de propiedad y mucho menos el sentimiento religioso (la familia no es, por ahora, incompatible con las ideas liberales que empiezan á dominar en nuestra época). Al contrario, esos obreros llevaron consigo al campo el espíritu que ha de libertar á la masa campesina del triple yugo al cual estado sojuzgada durante tantos siglos: el yugo de la naturaleza bruta, el de la oligarquía civil, representado por el señor territorial, y el de la oligarquía eclesiástica, representada por el cura de la parroquia. Pero quienes más se aprovecharon de los trenes obreros no fueron los de las ciudades sino los hombres del campo, cuya penuria permanente, agravada por el desequilibrio de población que produjo el empleo de la nueva técnica agrícola, halló cierto alivio en el trabajo de las fábricas urbanas. Los trenes obreros fueron un estímulo vivamente intenso para movilizar á la población rural y como consecuencia, para despertar su espíritu á los problemas sociales.

Pues no hay duda que los trenes obreros constituyen una de las causas que más han contribuido á revolucionar la población agrícola de Bélgica. En esos trenes es donde, por primera vez en su vida, muchos miles de campesinos belgas han sentido el violento choque de unas ideas contrarias á las ideas seculares que se venían transmitiendo en ellos de una generación á otra. Por primera vez, en esos trenes, han oído discutir los dogmas de la religión, de la propiedad, de las jerarquías sociales, todos los dogmas que son el sostén de este mundo nuestro. Al primer choque, las ideas tradicionales parecen afirmarse con más vigor que nunca. Luego viene la conmoción, con las primeras dudas. Al fin, el derrumbe, bajo el libre examen de la razón. En la historia del liberalismo belga los trenes para obreros quedarán como uno de los instrumentos más formidables en la democratización de las regiones agrícolas. Cada uno de esos doscientos mil obreros que viajan diariamente por los ferrocarriles belgas, no es sólo una unidad que se resta á los conservadores, sino una unidad que lleva dentro de sí el espíritu ardiente del proselitismo, la facultad de multiplicarse indefinidamente para acelerar el advenimiento de una verdadera democracia.

Luis Araquistain

ROMA

Las dificultades para la paz

El desembarco de 20 000 hombres en Trípoli, la ocupación de los puertos de la Cirenacia, debían lógicamente poner término á la guerra, pues como anunció desde un principio, las fuerzas turcas no están en condiciones de resistir en Trípoli, y cualquiera empresa que intenten no podrá conducir más que á su aniquilamiento.

Estamos ya en presencia de hechos consumados con el consentimiento expreso ó tácito de las potencias, y á los cuales no se puede oponer Turquía por la fuerza de las armas; de modo que en este país las miradas están fijadas en lo que sucede en el imperio otomano, esperándose que su gobierno salga de la actual pasividad y se decida á algo.

Como hace días anunció, se ha planteado en Constantinopla la lucha de influencias entre Inglaterra y Alemania para conducir las negociaciones de paz, y el gobierno turco, vacilante, no sabe á qué carta quedarse. Pues aunque la queja principal es contra la Gran Bretaña, que es la que en realidad entrega la Tripolitania á Italia, no deja de comprender que solo mediando Inglaterra podrá obtener condiciones ventajosas.

La exploración hecha por esas potencias respecto de las intenciones de este gobierno han tenido para ambas el mismo resultado; es decir, que Italia ha expuesto las condiciones en que hará la paz; pero no tiene duda que si la que interviene es Inglaterra, no se ne-

gará á concesiones, mientras que, si es Alemania, mantendrá secamente sus protestas. Ya dije, en efecto, que aunque no sea posible negarse á aceptar los buenos oficios de Alemania, la idea no tiene aquí las menores simpatías, sin duda alguna por prevenciones, dada su amistad con Turquía, pues por otra parte sería más beneficioso, porque no hay la obligación de ceder á sus deseos.

Pero las vacilaciones del Gabinete turco son también muy naturales, porque no dependen exclusivamente de un acto de habilidad para ver de sacar más provecho, sino que proceden de una cuestión interior, del estado de opinión, de la actitud del partido Joven Turco, y más principalmente del Comité de Saionica, que parece irreductible.

El gobierno turco se da cuenta de las cosas. La disolución interior del imperio otomano es más grande, más intensa de lo que se cree, y cua esquiera que sean los términos en que la paz se haga, se tiene por indudable que marcarán una era de convulsiones, acaso las últimas de esa sociedad mahometana que subsiste en Europa.

La guerra, en vez de producir una cohesión, siquiera fuese momentánea, ha enconado las luchas internas, y ese conglomérado se disuelve á toda prisa. De modo que en Turquía, más que en la guerra, se piensa, por instinto de conservación, en la propia vida nacional, porque además de las discordias intestinas, está rodeada de enemigos, pequeños, si se quiere, pero que muerden. Bulgaria, Servia, Montenegro y Grecia, se arman silenciosamente, se preparan, sin perjuicio de dar en Constantinopla todo género de seguridades. La primera especialmente, la más temible, ya ha enviado por de ante sus banderas a la frontera de Macedonia, y Turquía ha tenido que enviarle una nota enérgica haciéndole responsable de esos disturbios en la frontera. El Presidente del gobierno búgaro ha estado en Viena para conferenciar con el conde de Aerenthal, y el nuevo czar Fernando se dispone á aprovechar los acontecimientos.

La prolongación de la guerra es, pues, un peígro, y por eso se cree aquí que Turquía tendrá que resolver pronto; pero se asegura que una decisión en favor de la paz ocasionará la caída del misterio, y tal vez un desencadenamiento de la cólera popular. Un callejón sin salida, en una palabra.

La presión de las potencias ha impedido hasta ahora que se ejecuten las medidas de represia ya expuestas á los italianos; pero esto no podrá durar mucho. Turquía es un edificio ruinoso apuntalado por las potencias; pero por más que hagan no podrán nada contra el desmoronamiento.

Por lo que toca á Italia, confirmo que aquí no quiere ni oírse hablar siquiera de protectorado; la anexión pura y simple. El Gabinete Giolitti desluciría su obra si se allanase á reconocer la soberanía del sultán, y no lo creo dispuesto á tal cosa. No se negaría, hasta ahora al menos, por terminar la guerra y porque es justo, á una indemnización; pero si las represalias vienen por parte de Turquía, debe entenderse que renunciará á ella. Y lo mismo sucederá si pasa tiempo, los gastos aumentan y la Puerta no cede.

Tal vez la reunión de la Cámara en Constantinopla decida el asunto.

No le queda remedio más sabio que el de resignarse y hacer la paz.

Leonardo Marini

La revolución en China

Recurriendo á un dictador

Según cablegramas de Tien-Tsin, el Gobierno imperial ha hecho publicar un decreto, en que se nombra á Yuan-Chi-Kai virrey de las provincias insurreccionadas y se le ordena ir á Wu-Chang y aniquilar á los rebeldes.

En el mismo edicto se manda al general Yiu-Chang y al almirante Chen-Ping obedezcan en todo á Yuan-Chi-Kai.

Este famoso mandarín, cuya intervención en la política de China ha sido decisiva en varias ocasiones, queda, pues, revestido de los poderes de una verdadera dictadura.

La Corte se entrega á él y espera de su energía el vencimiento de los republicanos.

Su historia es originalísima. En 1895, cuando la guerra entre China y Japón, desempeñaba Yuan el cargo de alto comisario imperial en Corea.

Vencida China, el Gobierno de este país confióle, aunque tenía el título de general, el mando de uno de los tres regimientos organizados á la europea, que componían el ejército del Norte.

Yuan se unió al partido constitucio-

nal y declaróse dispuesto á sublevarse á la cabeza de sus tropas.

El jefe de los reformistas, Kang-Yu-Wei, se había granjeado la estimación del Emperador Kiang-Su, joven de veintitres años.

Kiang-Su prometióle su apoyo para implantar en China las ideas modernas.

Pero su madre, la famosa Emperatriz viuda, que vivía á la sazón en el Palacio de Verano, se opuso rotundamente á toda tendencia reformadora.

Contaba la Emperatriz con el apoyo de su sobrino Yung-Lu, gobernador de Pe-Tchi-Li y jefe del ejército del Norte.

Los reformistas imaginaron un plan para desembarazarse de sus enemigos.

Y como Yuan-Chi-Kai se había ofrecido á ellos, le llamaron á Pekin y le ordenaron se avistase con el emperador Kuang-Si.

Este dióle una orden secreta, en que le mandaba se apoderase de Yung-Lu, le cortara la cabeza y le sustituyera en todos sus cargos.

Regresó Yuan á su acantonamiento; pero alguien, enterado de su misión, denunció á Yung-Lu.

Este le hizo llamar á su palacio, y hubo entre ambos un diálogo emocionante.

—¿Qué es lo que le han ordenado en Pekin?—preguntó Yung-Lu sin otro rodeo.

—Me han ordenado que le prenda y le mate.

—Y por qué no lo ha hecho todavía?

—Porque no pensaba hacerlo.

—¿Procedió así Yuan para salvar su cabeza ó es que ya había decidido traicionar á sus correligionarios?

No se sabe. Es lo cierto que aquel diálogo decidió de su porvenir y también del de China.

Yuan entregó á Yung-Lu la orden escrita del Emperador y dijo e cuanto sabía acerca de la conspiración.

Yung-Lu salió inmediatamente de su palacio y de la ciudad, y fué al Palacio Imperial de Verano á conferenciar con su tía la Emperatriz viuda.

Luego partió para Pekin.

La Emperatriz fué en busca de su hijo, abofetóle, le encerró en un calabozo con centinelas de vista, y ordenó el exterminio de los conspiradores.

Kang-Yu Wei apeló á la fuga, y sus amigos fueron decapitados ó encerrados en inmundos calabozos y en jaulas de hierro.

La Emperatriz viuda quedó dueña absoluta del Imperio y todos los mandarines se inclinaron ante ella.

Yuan fué su favorito, y logró, gracias á su protección, una fortuna inmensa.

Fué de 1901 á 1906, el Richelieu ó el Mazarin de China.

Nombraronle virrey del Pe-Tchi-Li, y le encargaron al mismo tiempo de reorganizar el Ejército, de reformar la Hacienda y de administrar los ferrocarriles.

Hizo entonces una fortuna tan enorme y escandalosa, que sus enemigos se multiplicaron por todo el Imperio.

La Emperatriz viuda recibía diariamente anónimos, en que se le decía que su favorito robaba y se enriquecía á costa del Tesoro y de los contribuyentes.

Al pronto no hizo caso; pero al fin, rindióse á aquella obstinada campaña, y llamando un día á Yuan, le dijo que le privaba de todos sus cargos.

Yuan aceptó filosóficamente su caída, y ocultóse. Durante un año, no se habló de él.

Pero en 1907, la Emperatriz llamóle nuevamente, y le hizo ministro de Negocios Extranjeros.

Murió á poco la Emperatriz, y el Regente, Príncipe Tchung, que le odiaba de muerte, decidió privarle de su nuevo puesto.

En 1908 apareció un decreto imperial lleno de elogios para Yuan.

Dicho decreto terminaba del modo siguiente:

«Este buen servidor del Trono padece de reuma en los pies.

Por eso, y considerando sus méritos, le ordenamos vaya á cuidarse á su provincia.»

Yuan no tenía la mas pequeña noticia de su dolencia. Sin embargo, llamó y fué al Hu-Nan, á esperar que le llamasen nuevamente.

La revolución republicana que pone en peligro la dinastía manchú ha determinado su nuevo encubrimiento.

Tiene hoy, un poder formidable, y, si logra vencer á los rebeldes, será otra vez el amo de China.

Quien es el jefe de la revolución

Un redactor del «Daily Express» ha celebrado una entrevista en el Dr. Couttie, que vive en Londres en Harley Street y es un íntimo amigo del jefe revolucionario chino Dr. Sun Yat Sen.

—En los últimos diez años—dijo el

Dr. Couttie—he visto á Sun Yat Sen unas seis veces. En Enero último estubo aquí en Londres y le vi.

El Dr. Couttie fué en Hong Kong el médico de Sun Yat San, y no se ha sorprendido de los últimos acontecimientos revolucionarios en China.

—No sé dónde estará ahora—continuó el Dr. Couttie.—Salió de aquí con rumbo á los Estados Unidos; pero él no me dijo donde se detendría. Sé, sin embargo, lo que el partido que él dirige pretende, porque me dijo los principios en que se basaba su política. Eran «Oposición á la dinastía manchú» y «Establecimiento de la República en China.»

Yo rei mucho cuando me contaba sus planes, porque encontraba de una dificultad insuperable lanzar al pueblo contra el Trono; pueblo que vive del Trono y que está formado de lealtad al Trono.

Yo le decía que era imposible, porque el Emperador no es un Emperador en China, sino un Dios, y, por lo tanto el respeto que se le tiene traspasa los límites de lo concebible.

La respuesta era quizás nosotros no podíamos entender las cosas de allá tal como eran. Dijo que varias provincias de China tenían más importancia que los Estados de los Estados Unidos y más independientes que el Canadá lo está de Inglaterra.

Un virrey de una provincia tiene un poder absoluto. Envía al Gobierno, que es la dinastía manchú, algunas informaciones generales, y envía dinero; pero cada Estado ó provincia recluta sus soldados y construye su flota, administrándose con independencia. Hay gobiernos autónomos, y lo que China necesita es un Gobierno central.

Con la actual organización un virrey dirige de cuarenta á sesenta millones de individuos. La idea revolucionaria es reemplazar la dinastía manchú, sustituyéndola por un Gobierno central con Cámaras Alta y Baja.

Otro punto importante que él pensaba establecer era el respeto á los extranjeros y el respeto á las Iglesias cristianas, puesto que Sun Yat Sen es cristiano.

Tiene el jefe revolucionario mucho dinero y muchos hombres dispuestos para la revolución. Las tropas chinas instruidas por los extranjeros no son leales á la dinastía manchú, y comprenden 19.000 hombres. Ahora, de 10.000 á 14.000 se han pasado á los rebeldes; pero naturalmente, esto es por ahora. Se puede asegurar que los dos tercios de las tropas instruidas por los extranjeros simpatizan con los rebeldes.

Esta es la tercera ó cuarta rebelión en los últimos cuatro ó cinco años. En una ocasión se produjo en la frontera de la Indo-China francesa, en las provincias del Sur; pero fracasó el movimiento. Antes fracasaron otros dos intentos. Ahora esta insurrección está perfectamente organizada, con hombres, dinero y armas. Sun Yat Sen está á la cabeza del movimiento, y todos le siguen y le conocen por jefe.

Sun Yat Sen es el último sobreviviente de los 18 jóvenes leaders del nuevo partido. Los demás han sido ejecutados.

Cuando estuvo en Londres en Enero confiaba en el éxito de su partido. Está acostumbrado al peligro, pues hace ya varios años que se ha puesto precio á su cabeza.

En una ocasión se escapó de Canton dentro de un cesto.

Y volviéndose el Dr. Couttie hacia un retrato que tenía en un marco, dijo:

—Este es; tiene unos cinco pies y seis pulgadas de estatura, y es un hombre amable, educado, dulce en su trato. Le gusta mucho leer.

Habla perfectamente el inglés y bastante bien el francés.

La esposa del Dr. Couttie añadió algunos detalles de la vida del caudillo. Dijo que una vez que los periódicos dijeron que había sido capturado después de haberse puesto precio á su cabeza, unos japoneses amigos le llevaron un pedazo de papel donde Sun Yat Sen había escrito: «Estoy en salvo.»

La esposa del Dr. Couttie dijo que el caudillo era casado y tenía un hijo de diecinueve años que vivía con su madre en Honolulu.

—Tiene sentimientos afectuosos—añadió la señora—y todas las delicadezas y exquisiteces de un hombre europeo perfectamente educado.

DE PEDAGOGIA

«El Entarimao»

Con mil apuros y dos mil hombres estudió su humilde carrera de maestro elemental cierto joven, hijo de padres honrados y pobrísimo; acabada, practicóla algunos meses al lado de un buen maestro de la corte, y, teórico y práctico á la par, acudió poco después

á la mesa redonda de unas oposiciones á escuelas, hizo muy aceptables ejercicios, obtuvo plaza y fuése á ocuparla...

Ya, felizmente—pensaba—era llegada la hora en que él pusiese en práctica todo aquello que le había sugerido la cotidiana lectura de los tratados de Pedagogía...

Y divertida la fantasía en estas imaginaciones, no iba D. Quijote de la Mancha mas contento y alborozado cuando, caballero en su Rocinante, comenzó á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel...

Llegado al lugar del Caballero de la Pedagogía, su primer cuidado, después de dejar la jumenta en el mesón, fué visitar al alcalde. No le halló en el casuco concejil, pero sí en su apeadero ordinario: en la tabernilla inmediata, en donde bebiendo mucho y blasfemando no poco jugaba al mus con otros prohombres de su laya...

—Ahora enseñarán á usted la escuela. Pero antes, ¿no quiere usted jugar un rato?

—No entiendo de naipes, señor alcalde—respondió el maestro. —¿Ni colar un traguillo?— volvió á preguntar el alcalde.

—Gracias—repuso el recién llegado—no bebo líquidos espirituosos. Y soltando una bestial carcajada, dijo su interlocutor:

—Pues ¿qué es lo que sabe quien no juega ni bebe? No era así el maestro que está mascando tierra; cabalmente una de sus borracheras se lo llevó al otro mundo. Aquel era un famoso tercio para todo: cada día bebíamos mano á mano hasta caer. ¡Tragavino le llamábamos! Porque aquí, amigo mío, nadie escapa de llevar mote. A mí me la aman Mochilón, porque dicen si agencia ó no agencia, y si guardo ó no guardo. Ya le pondrán á usted su mote antes que pasen dos días...

Mal pareció á nuestro hombre el alcalde, pero peor había de parecerle la escuela, que no era sino un cobertizo inhumano en comunicación franca y abierta con el corral del Concejo. Así, los niños que tuvo á su cargo el domine Tragavino habían establecido un curioso cambio de habitación con los lechones de la pira concejil; estos en las noches de la estación invernal reposan en la escuela ultrajados y abrigaditos: aquéllos en las mañanas frías y salísense del cobertizo al corral en busca del suave calorillo del sol. Pero esta comunidad de habitaciones había acarreado á los niños diversas enfermedades y molestias, y entre ellos no se encontraba ni uno que mirase con los ojos claros y limpio; todos andaban cegajosos y llenos de legañas que era una lástima y un asco el verlos.

Pidió el maestro que se convocara á la Junta local y anticipó al alcalde la idea de ser enteramente necesario efectuar en la escuela algunas obras, empezando por sanear y entarimar aquel inhumano suelo, que era terrizo y tenía microbios y suciedades de cien años; y allí fué de ver la cara que puso el alcalde y sobre todo, cómo le cayó en gracia lo del entarimado, lujo que él no tenía en su propia casa, á pesar de llamarse el Mochilón, por lo repuesto que le suponían el gatazo de los ahorros.

Dos horas después no andaba en el pueblo otra conversación que la del entarimado, y á la mañana siguiente, ya la musa popular, para quien el concebir y el parir suelen ser una cosa misma, había puesto en coplas el lance y en regalada solfa al maestro. En efecto, este hombre desventurado fué testigo de su propio mal cuando, al dirigirse á la iglesia al siguiente día para oír misa y conversar con el cura, escuchó á una turba de chiquillos desgarrados, sus probables discípulos, cantando con desahoradas voces:

Vaya un maestro de escuela que nos han mandao tan entarimao, tan entarimao, tan entarimao, tan entarimao.

Vaya un maestro de escuela que nos ha vino tan entarimao, tan entarimao, tan entarimao, tan entarimao.

La larga entrevista con el párroco acabó de echar un jarro de agua fría sobre los generosos arrestos del pobre maestro de escuela. Con otros no mejores bríos había llegado años atrás

su antecesor; pero de nada le sirvió luchar; solo entre muchos contra la ola de la ignorancia y salvajismo de aquel condenado pueblo, y, al cabo, se dejó arrastrar por ella, y tal vida emprendió y siguió, que Tragavino le llamaron hasta su muerte.

—Yo estimaba mucho á aquel desgraciado—decía el cura—, pero no pude contenerle en el camino de su perdición. No abandonó el pueblo cuando debió y le aconsejé, y cayó sobre él, de lleno, la negra influencia de las tres es de esta clase de pueblitos, que envilecen, empobrecen y embrutecen á quien vive en ellos. Esto—sirvale á usted de gobierno—está enteramente perdido. Este alcalde á quien usted visitó ayer y otro que tal, con quien turna pacíficamente en el mando, son hechuras de un solo cacique provincial que tiene por suyo este lugarejo y se va merendando todo y cuanto le cae al alcance de las manos y de la boca. Ahora acaba de comerse dos carreteras, que se han pagado y no puede decirse que es han hecho. Aquí no hay enseñanza, ni puede haberla, porque á esos ams y caciques les conviene que no la haya: sobre bestias se domina mejor que sobre hombres.

No lo pensó más nuestro ya ex-caballero andante, y hecho cargo de cuanto veía y escuchaba, fuése á buscar alcalde para comunicarle la grata nueva de que renunciaba por siempre jamás amén, á educar é instruir á los cerriles asnillos de El Parrillar. Comunicósele, en efecto, no sin que el aguacil para anunciar al alcalde la visita dijese en alta voz: —Ahí está el Entarimao.

Esto de fomentar la enseñanza requiere, á mi ver, una delicada operación previa. Para desasnar á las nueve décimas partes de los pueblos de España debe comenzarse por entarimar la pocilga del cerebro á unos millares de alcaldetes Mochilones, y por sacarlos de la maldita jurisdicción de unos centenares de caciques y caciquillos sin conciencia.

Francisco Rodríguez Marín (De la Rea Academia Española)

Reportaje

Carnet social

Para Barcelona, salieron anoche en el vapor «Balear», D. Joaquín Cuyás, D. José Barabá, D. Rafael Tortella y señora, D. Pedro Tomás, D. Alfonso Bueno, D. Antonio Rullán y D. José Casasnovas.

En el vapor «Bellver» salieron ayer tarde para Argel, D. Cristóbal Pons é hija, D. Antonio Frontera, D. Rafael González y familia, D. Rafael Tudurí y D. Nicolás Pons y señora.

Ha fallecido en esta ciudad el joven industrial D. Martín Salas, quien juntamente con su señor Padre logró colocar la industria de calzado, á la que consagró sus mejores aptitudes, á envidiable altura, siendo su fábrica una de las más importantes.

Las excepciones personales que adornaban al finado, captañone en vida muchas simpatías y han hecho que su muerte haya sido muy sentida.

Descanse en paz el alma del finado, á cuya familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, especialmente á su señor Padre, don Juan, á sus hermanos y á sus hermanos políticos, el Vista de Aduanas don Juan Manera y el comerciante don Domingo Durán.

El joven estudiante de Medicina don Antonio Alorda, después de brillantes oposiciones ha obtenido una plaza de alumno interno en el Hospital de Santa Cruz de Barcelona, y la condonación de los derechos del título de licenciado en Medicina.

Ha sido concedida la jubilación por edad á don Simón Garcés Marín, maestro de Santa Margarita.

En Mahón se han unido en el santo lazo del matrimonio el Administrador de Correos de aquella ciudad don Juan Ferrer Tur y la señorita María Orfila Pons.

Benjido el acto el Reverendo D. Narciso Panedas, Vicario de la parroquia de Santa María, siendo testigos, por parte de la novia don Lucas Pons Carreras y por la del novio don Francisco Ludevid, Interventor de la Oficinas de Correos. Sean muy felices.

El delineante de Obras Públicas don Juan Ferrer y Juan, ha sido trasladado de la división del Guadiana á Segovia.

Se ha autorizado á nuestro querido amigo el catedrático del Instituto de Gijón D. Gabriel Alomar, para que pueda permanecer, sin subvención alguna, durante el curso actual en Palma, para terminar sus estudios sobre Raimundo Lulio.

El Pbro. don Juan Julián Palliser, natural de Alayor (Menorca) actualmente Dignidad y Vicario General de

la Diócesis de Orán ha sido significado por el Gobierno Francés de aquella villa por la silla episcopal vacante.

Ha sido propuesto para la Cátedra de Esperanto del Instituto de Mahón el joven sacerdote D. José Juaneda Callejas.

Ha terminado la carrera de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Joaquín Llanós, hijo del diputado á Cortes por Menorca.

En propuesta reglamentaria ha sido ascendido á oficial tercero del Cuerpo de Correos nuestro paisano don Andrés Martí y Mir.

Ayer entregó don Manuel Villalonga, presidente de la Junta de Salvamento de Naufragos, en nombre de dicha Sociedad, la cantidad de 50 pesetas al fogonero del vapor Ciudad de Palma, Bartolomé Bosch, en recompensa del acto heroico que realizó en el mes de Agosto, salvando á una niña que se cayó al mar frente al fondeadero del citado buque.

A dicho acto asistió el director naviero de la «Islaña», señor Simó y el capitán del vapor Ciudad de Palma, señor Guasp, entregándole el primero en nombre de la «Islaña Marítima», un reloj de plata, en sustitución del que inutilizó en el momento de tirarse al mar, juntamente con un traje de reciente construcción.

Felicitemos sinceramente al fogonero Bosch, por la recompensa de que se le ha hecho objeto tan justa como merecida.

Vida marítima

Esta mañana á primera hora han fondeado en el puerto el vapor «Rey Jaime II» y «Mallorca» procedentes de Valencia y el «Miramar» que no pudo venir ayer de Marsella, debido al temporal desarrollado en el golfo de León. Todos ellos han sido portadores de la correspondencia, pasaje y carga.

—Hoy al medio día zarpará para Ibiza y Alicante el vapor «Cataluña»

—Es esperado en este puerto el vapor «Ciudad de Soler» importando unas trescientas toneladas de abonos químicos procedentes de Cetta.

Comerciales

Ayer se celebró en esta ciudad de Inca rigiendo los siguientes precios: Almendrán, de 103'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera)

Cebada, de 18'00 á 00'00 id. Cebada del país, de 9'50 á 00'00 id.

Id. forasteras, de 8'50 á 00'00 id. Avena del país, de 7'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 6'50 á 0'00 id. Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 14'50 á 00'00 id. Id. para ganados, de 14'00 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id. Garbanzos, de 33'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 33'50 á 00'00 id. Habichuelas (confits), 27'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id. Cerdos cebados arroba á 12'50 id.

Higos pasos, de 0'00 á 12'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 0'00 onzas.

Libros y Revistas

La Moda Práctica, publica su número 199 con un ameno texto: Ecos de la moda, Bu confianza, Abrigos, Modas otoñales, Conocimientos útiles, La moda al día, El mundo elegante, Correo de la moda, La vida casera, Lecciones de corte, Estafeta, Consulta de grafología, La cocina económica y ocho planas de la interesante novela Los fantasmas de la noche.

Sus buenos grabados, cubierta, un nuevo abrigo, sombrero modelo, seis modelos de abrigos, tres trajes de sastrero para paseo y visita, tres trajes de gran «chico» para niñas, tres «toilettes» para novia, seis abrigos para señoras, tres modelos última novedad en peinados, tres trajes de invierno para señoritas y planas de labores artísticas para salón.

Su suplemento regalo; un buen patrón de blusa para señorita y de cuatro combinaciones.

La Moda Práctica anuncia en este número el regalo entre sus abonadas, y para el mes de Noviembre, de 50 décimos de la Lotería Nacional.

La revista es cada día más necesaria en el hogar y para Modistas, Bordadoras y Maestras.

Se suscribe al precio de 1'50 pesetas tres meses en Madrid y 2'25 pesetas tres meses en provincias, en sus oficinas, Marqués de Cubas, 7.

Boletín religioso

En la iglesia de Montesión se están preparando solemnes cultos en honor de San Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús.

media se hará el ejercicio propio de la novena. Por la tarde á las seis y media se rezará el Santo Rosario y las oraciones correspondientes del Triduo, sermón por el Rdo. P. Miguel Velilla, S. J., y reserva.

Día 30 fiesta de San Alonso: A las siete y media misa de Comunión general. A las diez y media misa solemne con panegírico que predicará el Reverendo P. Juan Br Ferreres, S. J.

Por la tarde, á las seis, el ejercicio propio del triduo, trisagio cantando y sermón. Seguirá el Te Deum, la bendición y solemne reserva.

Noticias militares

Durante la ausencia del coronel don Enrique Carlos estará encargado del despacho del gobierno militar el de Estado Mayor D. Rafael Moreno; de la Jefatura de E. M. el teniente coronel D. Antonio Roca; del mando del Regimiento de Palma el teniente coronel D. Miguel Villalonga y de la Oficina de Mayoría D. Manuel Vidal.

Revista de Teatros

Se da como seguro que á últimos de la semana entrante debutará en el coliseo de la calle del Conquistador una compañía de zarzuela y opereta dirigida por el notable y conocido actor cómico señor Güell, aplaudido de nuestro público en anteriores temporadas.

Es también muy probable que en la referida compañía figure la tipla cómica Pepita Alcácer que es también muy conocida del público palmesano por haber trabajado en el antiguo Teatro Circo-Balear logrando grandes triunfos.

Balear

La Empresa de este Teatro hace gestiones para que la compañía cómica-ífrica cuya lista dimos á conocer en nuestra edición de ayer, debute á fines del presente mes.

Siguen obteniendo aplausos las variedades que actúan en este coliseo.

De la Audiencia

Esta mañana á las once tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Lonja, juicio declarativo de menor cuantía promovido por D. Juan Mir Sampol como marido de Catalina Llompart Garcias, contra Jaime Palmer Llompart y María Palmer Llompart sobre validez de una escritura pública.

El Letrado Sr. Riera defenderá al primero, el abogado Sr. Cabot al segundo y la última está representada por los estrados del Tribunal.

Por tratarse de nuestro estimado amigo el distinguido abogado don Fernando Pou Moreno, copiamos del «Diario de Ibiza» los siguientes párrafos que hacen referencia al discurso que pronunció en Ibiza el referido letrado en defensa de su patrocinado José Ferrer Serra, para quien pedía el Fiscal la pena de muerte: «No nos es posible seguir al Sr. Pou en su hermoso discurso, que duró hora y media, porque no tenemos espacio para ello; diremos tan sólo á grandes rasgos lo que dijo, adelantando desde luego que es el Abogado mallorquín un orador vehemente, de palabra fácil y elegante y de periodos brillantes con perfecta declamación expresados.

Se sinceró por haber venido á Ibiza á ocupar el puesto de sus compañeros para los que tuvo frases que enaltecieron su propia modestia; dijo que más que el lucro le habían movido las lágrimas amarguissimas de un padre infeliz y los sentimientos de caridad que ellas le inspiraron, y, tras un larguísimo exordio, pide al jurado que ya que esgrime la espada de la ley, la clave con moderación atendidas las circunstancias que según él concurren en su defendido, al que presenta como un niño casi inconsciente é irresponsable por su descuidada educación y pretende demostrar que el hecho fué casual y que su defendido tiró sin apuntar á pesar de haberle medido al infeliz hoy difunto siete balas en el cuerpo.

Termina su notabilísimo informe fustigando á los caciques políticos, á los que juzga en gran parte culpables del notable contingente que da aquí la criminalidad. El señor Pou mereció las más sinceras felicitaciones por la brillantez de su discurso, cuyo mérito, que es reconocido por todos, dejó confirmada la fama de orador forense de que vino precedido el señor Pou.

Accidente desgraciado

Ayer mañana poco antes de la ocho ocurrió en el local del cuartel de Infantería destinado á ejercicios de equitación una sensible desgracia que causó la muerte al joven oficial, capitán ayudante de la Mayoría de Plaza don Juan Sureda Sureda.

Dicho oficial estaba tomando lección de equitación del profesor don Hermógenes Hernández. Terminada aquella, quiso dar el señor Sureda varias vueltas sin estribos. Al hacerlo, perdió el equilibrio y al intentar recobrarlo se cayó del caballo dando de cabeza con

tra una piedra saliente del suelo. En seguida se le auxilió conduciéndole al Hospital Militar, ingresando en la Clínica de señores oficiales.

Se le practicó la primera cura apreciándose una herida contusa en forma de cruz en la región occipital, conceptuando los médicos que le asistieron la lesión como fractura de la base del cráneo por contra golpe y por consecuencia mortal de necesidad.

Con efecto los pronósticos de ciencia se confirmaron pues dicho oficial falleció en las primeras horas de la tarde de ayer. Es de veras lamentable el funesto desenlace que ha tenido el accidente sufrido por el señor Sureda. Este cultivaba desde hace poco el sport hípico y únicamente por afición.

Ha muerto cuando sólo contaba unos 32 años de edad y todo parecía sonreírle. Ocupaba excelente puesto en su carrera y desempeñaba con acierto el cargo de ayudante de la Mayoría de P.aza.

Hacia varios años que había contraído matrimonio, viniendo á aumentar la alegría del feliz hogar una hermosa criatura que cuenta unos 18 meses de edad. A la desconsoladísima viuda del señor Sureda y al tierno huérfanito en especial y á toda la demás familia en general, enviamos el más expresivo pésame.

Hoy á las doce se verificará el entierro que será presidido por el capitán General interino señor Pérez Ciemiente; además asistirán comisiones de todos los cuerpos de la guarnición de esta capital.

Una compañía del Regimiento de Palma tributará al cadáver los honores que le corresponden.

Las enfermerías en las plazas de toros

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado una circular, reproduciendo la R. O. por la que se dispone que las plazas en que haya de celebrarse corridas de reses bravas estén dotadas de una enfermería que reúna las condiciones necesarias y esté dotada del material de cura é instrumental de Cirugía que se indica.

La enfermería deberá instalarse, precisamente, dentro de la Plaza de Toros, en el sitio más inmediato al redonde, con fácil acceso á éste, y consistirá en una habitación de amplia ventilación y luz natural directa, de paredes y solado limpios y cuyas dimensiones mínimas serán de quince metros cuadrados si existe en comunicación con ella otra habitación de iguales dimensiones para colocar camas y servir de hospitalito, ó de treinta metros cuadrados si en la misma habitación se instalan las camas. La enfermería estará dotada, necesariamente, de instalación de luz eléctrica ó de gas y del menaje y utensilios siguientes: Una mesa de operaciones.—Dos camas con colchones y servicios de ropas completo.—Un aparato para hervir agua, el cual estará incendiado constantemente durante la lidia.—Un lavabo.—Un depósito para agua.—dos cubos para desagüe.—Dos irrigadores de dos litros de capacidad cada uno.—Un armario y una mesa pequeña con servicio completo de escritorio.

En toda enfermería habrá indispensablemente: Una docena de pinzas de Peán.—Un par de pinzas largas ó de Espensor.—Una tijera recta y otra curva.—Dos bisturys rectos, uno curvo y otro de botón.—Dos pinzas de disección.—Dos sondas acanaladas.—Dos separadores anchos de Farabeuf.—Dos geingas de inyecciones.—Dos sondas de Nelatón.—Un aparato de anestesia.—Cloroformo.—Agujas, sedas y caligout.—Dos tubos con desagüe.—Dos tubos y dos vendas de Smarck; y.—Una gotera de brazo y otra de pierna.—Doce ampollas de suero fresco.—Dos aparatos inyectores de suero.—Tres depósitos con antisépticos.—En pastillas, y los irrigadores con la solución hecha momentos antes de empezar la lidia.

4. Gasas y algodón esterilizados, y gasas algodón y vendas, todo en cantidad suficiente.

5. Un frasco de alcohol puro de dos litros; otro de yodo de un cuarto de l-

tro y otro de eter de esta última cepa ciudad.

6. Estimulantes de cafeína, éter y aceite alcanforado; y

7. Dos palanganas de hierro portátiles.

Para los heridos en Melilla

En la sesión que celebró anoche la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, acordó organizar un festival cuyo producto se destinará á los heridos en los combates que sostiene nuestro ejército en África.

Este acto, cuyos trabajos preliminares darán hoy comienzo, promete ser lucidísimo. Todavía no se ha fijado el lugar y día para la celebración del festival benéfico.

Al acto serán invitadas todas las autoridades locales, prensa y demás elementos de esta capital para que presten su valioso concurso á la función. Desde estas columnas ofrecemos á la Junta Directiva del Círculo de Bellas Artes nuestra mas decidida cooperación para la patriótica fiesta.

Lo lamentamos

Se nos dice que nuestro estimado colega La Ultima Hora recibió ayer la visita del Juez de Instrucción de este partido para recoger los ejemplares del número, en que se informó al público, de la denuncia presentada por el Sr. Piza contra el Fiel Contraste de Pesas y Medidas.

Sentimos de veras el lamentable incidente de que ha sido víctima el querido compañero y desde luego nos tiene incondicionalmente á su lado.

Bueno sería que nos preocupáramos de ver de evitar los periodistas que cualquiera con solo presentar una denuncia pueda molestar al periódico que ha recogido una información, y la ha comentado con criterio elevado en defensa de su misión nobilísima.

Para esto y para cuanto tenga por objeto garantizar la libertad del periódico y del periódico La Ultima Hora puede contar con nosotros.

GALDERERIA DE G. FONT CARRACIOLO. Taller para instalaciones de toda clase de metales. Calderas Tafonas de cobre primera clase para aceite á 13 reales kilo. Legatorias portátiles, construcción sólida. Se estañan, galvanizan y niquelan tuberías de hierro para cocinas y estufas. Restauración de estufas á domicilio. (único en su clase) PELAYRES, 47 y 49—Palma

El café tostado LLOFRU. es siempre el mejor, el más fino, el más aromático, el más popular. PRUEBESE. Clases escogidas. Torrefacción perfecta y diaria. Brillo natural y SIEMPRE LIBRE DE ADULTERACIONES. Despachos S. Nicolás 16. Tostadero único en Palma

Curación de la Tos. PASTILLAS J. MIRÓ. expectorantes y calmantes para la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Pergr 2.

GAS Y ELECTRICIDAD. FÁBRICA DE LAMPISTERÍA. DE Bartolomé Fuster. Plaza de Rastrillo, 8 y Colón, 9. Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos.

GEMELOS PRISMATICOS. DE LAS MEJORES MARGAS. Zeiss--Busch--Huet--Porrop, etc. GRAN SURTIDO. Antigua casa. Lassalle--San Nicolás, 31.

EL RENOMBRADO LICOR VERDAD. se recomienda por sí mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal. Pídase en todos los buenos establecimientos. Fabricante: Pedro J. Esbarranch, Sto. Cristo, 4-Palma

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Consejo en Palacio

Madrid 20—(10 n.)

Se ha celebrado el anunciado Consejo en Palacio que ha estado presidido por S. M. el Rey.

Este Consejo había producido la consiguiente expectación por creerse que el Sr. Canalejas plantearía a su majestad la cuestión de confianza, al objeto de recibir nueva confirmación de poderes de la Corona que le permitieran seguir gobernando y publicar los decretos de levantamiento de garantías, de convocatoria de elecciones y de apertura del Parlamento.

Lo que pasó

Al hallarse los Ministros en la Cámara regia el Sr. Canalejas comenzó haciendo una exposición completa del régimen político en lo interior, se ocupó luego del problema militar que se ventila en el Norte de África, de la situación financiera y además de las condiciones en que se encuentran las provincias respecto al orden público, con motivo de las huelgas.

Manifestó su propósito de someter a la firma regia los decretos restableciendo las garantías constitucionales por haber desaparecido los motivos que aconsejaron la suspensión de los mismos, y el de convocatoria para el día 12 de Noviembre próximo de las elecciones municipales.

Detalló igualmente, cuanto se relaciona con la intervención del general Luque en la campaña de Melilla, la cual intervención obedeció al propósito de conferenciar con el jefe de operaciones ante el aumento de la harka y de los otros problemas pendientes en el Rif, para obrar en consecuencia.

Al efectuar así, uno mi responsabilidad política a la del general Luque.

S. M. el Rey escuchó atentamente y con vino en firmar los decretos cuando se les sometió a su regia sanción; es claro que advirtió el Sr. Canalejas al Rey Don Alfonso, después de señalar el estado de las negociaciones diplomáticas, su resolución de continuarlas y terminirlas.

Así se dio por terminado el Consejo, habiendo recibido nuevas demostraciones de consideración por parte del Monarca.

La salida

Al abandonar los Ministros el Real Palacio no ocultaban su satisfacción y contentamiento por haber recibido la ratificación de la confianza de la Corona para seguir gobernando.

Comentarios

El Sr. Canalejas, después de terminado el Consejo conversó con los periodistas cambiando impresiones con todos ellos.

Dijoles que para lo sucesivo y sabiendo de donde proceden los rumores que se propalan, no les darán crédito ni harán nada que pueda contribuir a que cunda la alarma.

Ha querido plantear ante S. M. la cuestión clara para que no se insista manifestando que el gobierno encuentra en las altas esferas supuestas dificultades y espera que no proseguirán sus autores la labor emprendida cuando conozca en todos sus detalles lo ocurrido en la Cámara Regia.

En los círculos políticos

A última hora de la noche estaban animadísimo los círculos políticos esperando con ansiedad detalles del Consejo.

Al llegar los íntimos de los Ministros con nuevos detalles se vió que la situación política se había aclarado bastante en su aspecto con ocasión de la ratificación de la confianza regia, si bien se considera que algo puede ocurrir que altere la placida tranquilidad de la vida del gobierno.

Esperase con interés el consejo que se celebrará el próximo lunes y al cual asistirá el General Luque quien dará cuenta a sus compañeros de las impresiones recogidas en el Norte de África.

Había Romanones

Ante un grupo de caracterizados políticos y de periodistas el Sr. Conde de Romanones decía que la situación actual es clara y perfectamente definida, pues los rumores que se propalan y las campañas insidiosas de algunos periódicos han hecho que el señor Canalejas recibiera nueva confirmación de poderes y por tanto que se afianzara mas en el poder.

De modo—añadió—que si alguien perseguía como fin el derribarle se ha llevado chasco.

Varias noticias

Llegada de Maura

M. 20—(120 m.)

En el tren rápido de Valencia llegó a Madrid el jefe del partido conservador D. Antonio Maura.

A la estación acudieron a recibirle gran número de amigos particulares y políticos, caracterizados ex-ministros y muchos diputados y senadores.

Al Sr. Maura se le hizo objeto de un entusiasta recibimiento.

Desde la estación se dirigió a su casa acompañado de su familia, habiendo tenido un felicísimo viaje.

Círculo cerrado

El Capitán General de Valencia ha clausurado el Círculo liberal agrario de Alcira, donde se hacía propaganda anarquista y libertaria.

Nuevo Ministro

Ha llegado a Madrid el nuevo Ministro portugués Relvas, que ha sido designado para representar a su Nación en España, en sustitución del señor Wasconcellos.

Hoy visitará al Ministro de Estado y de acuerdo con el Rey se señalará día para hacer solemnemente la entrega de credenciales.

El Infantito Jaime

Ha salido de San Sebastian y mañana llegará a Madrid acompañado de su servidumbre el infantito Jaime, el cual pasará el invierno en la Corte, regresando a Friburgo para continuar el tratamiento a que está sometido cuando llegue la primavera.

Dicen que se halla muy mejorado y que es posible se realice totalmente su curación.

Desde Ceuta

El General Luque

M. 20—(230 m.)

Encuéntrese en Ceuta el General Luque.

Durante la mañana del día de ayer marchó hasta Benzu en un tren especial que organizó la empresa de las obras del puerto y puso a disposición del Ministro.

Le acompañó en su excursión el General Alfau, su estado mayor y sus Ayudantes.

Visitaron las posiciones avanzadas y recibieron la visita de prestigiosos moros quienes hicieron actos de sumisión y vivas demostraciones de afecto a España.

El General Luque permanecerá en Ceuta hasta el próximo sábado.

Entierro del General

López Domínguez

Madrid 20 (240 m.)

Turno de misas

En la mañana del día de ayer celebró un turno de misas en la capilla ardiente en sufragio del alma del finado Sr. López Domínguez.

En una de ellas ofició el Obispo de Sión oyéndola S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El entierro

A las tres de la tarde de ayer se ha verificado el entierro del Capitán General Sr. López Domínguez, cuyo acto ha resultado solemnisimo.

Una inmensa muchedumbre invadía la carrera.

Organización de la comitiva

La comitiva organizóse en el Palacio del Senado con arreglo al ceremonial de costumbre.

El féretro fué colocado en una caja de caoba con herrajes de plata y encima de ella iban colocados la espada y el bastón de mando del finado.

El féretro

El cadáver fué colocado sobre un armón de artillería preparado al efecto. Este fué conducido desde la capilla ardiente al referido armón por soldados de todas las armas.

Al ser conducido el féretro y en el momento de ser depositado sobre el armón, la banda de Alabarderos ejecutó la Marcha Real.

Acto seguido, la comitiva se puso en marcha.

La presidencia

A las tres en punto de la tarde se puso en marcha la comitiva.

Formaban la presidencia de honor el general Sr. Sanchez Gomez, en nombre de los Reyes; el general Sr. Aguilar Campoo, en el de la Reina doña Cristina; el marqués de San Felices y el Sr. Zarco del Valle, en el de los Infantes D.ª Teresa, D. Fernando y doña

Eulalia; el Sr. Marqués de Mesa de Asta, en el del Infante D. Carlos y el Sr. Marqués de Cuadra en el de la Infanta D.ª Isabel.

Seguía el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas acompañado de los Presidentes de las Cámaras y de todos los Ministros de la Corona; todos lucían uniforme.

Detrás iba otra presidencia formada por los Obispos de Madrid y de Sión y los generales señores Dávila, Muñoz Cobos y Leopoldo Serrano.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por el general Sr. Matte, por los huérfanos de guerra; el señor Duque de Tamames, por los Caballeros del Toisón; el Sr. Aguilera, por el Consejo de Estado; el Sr. Aura Boronat, por el Congreso; el general Ochando, por el Senado; el Almirante Viniegra, por la Armada; el general Weyler por los Capitanes generales.

Formaban la comitiva miles de personas significadas en la política, muchos diputados y senadores, generales y comisiones de todos los cuerpos del Ejército y Armada.

Precedían el féretro fuerzas de la Benemérita, una batería del Batallón de Cazadores y el clero con cruz alzada.

Rodeaban el armón los ujieres del Senado y alabarderos los cuales llevaban hachones.

Detrás de la comitiva iban varias carrozas del Palacio Real y de las Cámaras.

Cerraba el cortejo fúnebre un Regimiento de caballería.

Al pasar por la iglesia de San Ginés el clero cantó un responso, echándose las campanas al vuelo.

Cubriendo la carrera

Todas las tropas de la guarnición de Madrid cubrían la carrera.

Acudió a presenciar el paso de la comitiva un enorme gentío.

Desfile

Al llegar frente al edificio del Consejo de Estado el cortejo fúnebre detuvo su marcha desfilando ante el féretro todo el elemento oficial, numerosas comisiones de invitados y luego la tropa. Este acto resultó lucidísimo.

Las tropas luego desfilaron ante Palacio presenciando su paso los Reyes y los Infantitos.

Reanudase la marcha

Después de la despedida oficial del duelo, se reanudó la marcha por la cuesta de la Vega hasta llegar a la Sacramental de San Isidro.

Acompañaron el cadáver hasta el Cementerio el Presidente del Gobierno señor Canalejas, varios Ministros y algunos deudos y amigos íntimos del finado.

También le acompañó el ex-Ministro señor Dávila.

El féretro iba escoltado por un batallón de infantería, un piquete de Alabarderos y un escuadrón de caballería.

Al llegar al Campo Santo, la batería y el batallón de infantería hicieron las descargas de ordenanza.

El cementerio

En la capilla del Cementerio cantóse un responso que oyeron todos los acompañantes.

Sepelio

A las seis de la tarde, el cadáver del señor Lopez Domínguez recibió sepultura.

Enterrósele junto al sarcófago preparado al efecto.

Presenciaron el acto la esposa del finado, el señor Canalejas y demás acompañamiento.

La señora esposa del señor General Lopez Domínguez lloraba amargamente.

Acudió también a presenciar el acto de su sepultura numeroso gentío.

Incidentes

A causa de la aglomeración de gente, se registraron varios incidentes, pues el gentío se apretujaba para presenciar mejor el acto.

Varias señoras se desmayaron todo que ser auxiliadas.

Se despidió el duelo

Al despedirse el duelo el ex-Ministro señor Dávila dió un efusivo abrazo al señor Canalejas. Ambos lloraban amargamente.

Todos los circunstantes salieron del Cementerio muy emocionados.

El Rey contrariado

S. M. el Rey, D. Alfonso XIII al estar por la mañana en la Capilla ardiente del Senado en la que oró largo rato ante el cadáver del señor López Do-

minguez, notó con extrañeza que no diera guardia de honor al cadáver un piquete de Alabarderos, pues así lo había ordenado.

Esto le contrarió en gran manera, reiterando las órdenes en cuanto llegó a Palacio.

Otro combate

en Melilla

Movimientos preliminares —Fobidos arrasados—Duro castigo.

Madrid 20—230 m.

Se han recibido noticias oficiales de Melilla dando cuenta de haber ocurrido un importante y serio combate en el cual los moros han sido duramente castigados.

Movimiento de fuerzas

En las primeras horas de la mañana de ayer se notó inusitado movimiento en el campamento español, precursor de importante operación que iba a realizarse.

Apenas despuntó el alba en las avanzadas se reunió grueso contingente de fuerzas.

Los ayudantes trasmitían órdenes y los jefes de las unidades estaban en sus puestos esperando el toque de marcha.

Dadas las oportunas disposiciones se vino en conocimiento de que se preparaba una operación militar que iba a tener por objeto barrer al enemigo que estaba acampado en las cercanías de nuestras posiciones españolas a orillas del río Kert.

Fuerzas que operan

Este avance fué dispuesto con la intervención de las fuerzas que estaban de guarnición en Nador y Zeuan.

Su misión era la de arrasar todos los poblados que ocupaban el frente total de la línea que formaban nuestras avanzadas, asegurando la tranquilidad en estas posiciones y evitando las frecuentes hostilidades.

Para ello se emplazó la artillería cuyos efectos debían sentirse hasta donde llegara el fuego de nuestros cañones.

La columna Villalón

A las diez de la mañana la columna Villalón inició el avance haciendo una incursión en el territorio enemigo protegida por los certeros disparos de los cañones que contuvieron el harka no permitiéndola el avance y desalojándola del zoco llamado de Yemna Benibuyagi a donde llegaron los soldados destruyendo las casas todas é incendiando los poblados.

Mientras esto sucedía el Regimiento de Caballería de Alcántara distraía al enemigo en las posiciones de las márgenes del río Quert, guareciendo los campamentos de Imarufeu a fin de evitar toda correría.

Operación combinada

Cuando el avance las baterías de Isahafén e Imarufeu cañoneaban eficazmente los poblados moros que quedaban totalmente destruidos.

Fuó tan rudo é inesperado el ataque que los moros sorprendidos solo pusieron débil resistencia a los españoles, huyendo a la desbandada al verse blanco de las acometidas de los nuestros.

Las fuerzas de Villalón solo tuvieron dos heridos.

Importancia del Harka

Dícese que en el monte Mauro acampan 16 000 moros dispuestos para el combate al mando del Mizzian.

De la Bolsa

Madrid 19 a las 18:00

Interior contado	83'40
Interior fin de mes.	83'55
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p.	101'15
Amortizable nuevo.	95'50
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera.	295'50
Francos	9'10
Libras.	27'40
Exterior	91'10

Valores locales

Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca.	100'50
Acciones Valores Islaña.	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española.	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	125'40
La Económica.	24'50
Bonos Municipales.	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00

A una esponja expuesta al polvo

podríamos comparar la cabeza y pelo de las personas; y mojado por añadidura, la de aquellas personas de pelo grisiento. ¿Es de extrañar, así, que pocos lleguen a viejos sin calvicie.

Si queréis conservar vuestro cabello, lavaos diariamente con JABON LIQUIDO HEBLIOSAN DE «BREA» ó «RESORCINA» (perfumado).

De venta en farmacias, peluqueras y perfumerías.

Dirigirse a H. Noguera, Palacio, 37

PARA «LA TARDE»

De Barcelona

Le Mancomunidad catalana

Ha terminado sus reuniones la comisión de delegados para instaurar la mancomunidad catalana, y por tanto se conocen las restantes bases aprobadas.

En la base octava se establece que serán a perpetuidad de la mancomunidad los ferrocarriles que ella construya y podrá expropiar los sitios de agua ó concesiones mineras situadas en la zona de los Ferrocarriles a construir si no fueren explotados aquellos en el plazo de dos años. La mancomunidad podrá beneficiarse con recargos sobre los aumentos de valor que para las fincas representan estas mejoras.

Las bases 9 y 10 se refieren a la tributación. Por la décima las Diputaciones entregarán a la mancomunidad las cantidades con que estén dotados los servicios cuya administración le traspasen, y una vez fijadas la mancomunidad podrá cobrarlas directamente de los municipios. La base undécima regula las relaciones económicas entre el Estado y la Mancomunidad y la 12.ª, que es la última se refiere a la separación voluntaria de la mancomunidad de alguna de las provincias mancomunadas, que deberá aprobar el Estado después de acordarlo en dos sesiones la Diputación respectiva.

Estas bases han de ser ahora aprobadas por las cuatro Diputaciones catalanas y después se gestionará la aprobación del Gobierno.

El Congreso de las Artes del Libro Solemne resultó el acto de clausura celebrado anoche en la Universidad del Primer Congreso Nacional de las Artes del Libro, al que han aportado su cooperación los mas importantes editores de Barcelona y representantes de Madrid y provincias. Fueron leídas las actas de las sesiones celebradas por las distintas secciones en que ha dividido el Congreso sus trabajos.

Acordóse que el segundo Congreso se celebre en Madrid, a ser posible en unión de la Exposición de Artes Gráficas que allí se celebrará. El Sr. Tasso se ofreció a editar los trabajos del primer Congreso en un volumen que se repartirá a los congresistas.

Se acordó por último, y este es tal vez uno de los acuerdos de mayor trascendencia para la clase constituir la Unión Nacional de las Artes del Libro, nombrándose presidente de la Comisión constituyente al del Primer Congreso, Sr. Sanchez Ocaña. Cada entidad nombrará en Enero un representante para estudiar la confección del Reglamento y en el plazo de 50 días se reunirán en Zaragoza para la discusión y aprobación en su caso del articulado.

Hoy festejan los congresistas el término de su labor con un banquete en el Mundial Palace por la tarde y otro por la noche en la Rabasseda.—O.

Barcelona 18 Octubre 6 tarde.

Gacetillas

Don Pablo Cavaller y Pons, ha solicitado de la Alcaldía permiso para instalar en la fábrica de curtidors de su propiedad sita en el Molinar de Levante, calle de Cavaller número 2, ocho motores eléctricos a saber: 2 de cinco caballos de fuerza cada uno; 3 de tres id. id. y 3 de dos id. de id. id., cuya fuerza necesita para atender debidamente a la industria que en dicho punto tiene establecida, y en cumplimiento de lo que previenen las Ordenanzas municipales, se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento por espacio de 15 días contados desde ayer.

—Por parte de D. Juan Sintés Mercadal, vecino de Mahón se ha deducido recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia de tres de Junio último, conformándose con lo acordado por la Administración de Propiedades é Impuestos, en tres de Mayo anterior, que declara libres del impuesto de consumos una cantidad de algarobas pertenecientes a don Lorenzo Arguibau y Ferrer, de la misma vecindad.

—Por orden del Sr. Gobernador ha ingresado en la cárcel para cumplir quince días de arresto supletorio de una multa que le fué impuesta un individuo, sin oficio conocido, que vagaba por esta ciudad.

—Por infracción a la ley de caza la guardia civil del puesto de Alaró ha denunciado a un individuo a la autoridad competente.

—Por el comandante de la guardia municipal ha sido denunciado al Juzgado un individuo que promovió una

riña con otro ayer en la calle de la Herreria promoviendo gran escándalo.

—Un muchacho que conducía un carretón de mano por la calle de los Desamparados, tuvo la desgracia de creerse dislocándose un pie, teniendo que ser acompañado a la casa de Socorro donde fué curado por el médico de guardia.

—También tuvo que ser auxiliado un muchacho que presentaba un importante corte en la lengua producido por un cuchillo.

—Los Sres. D. Bartolomé Gumbau é Hijos dueños de los importantes almacenes de pañería y sastrería establecidos en la calle de Jaime II y Escursach nos participan haber recibido extenso y variado surtido en géneros para la próxima temporada, última creación de la moda.

—Esta noche tendrá lugar en el fuerte de Illetes el ejercicio de noche en el que funcionará el proyector eléctrico. El tiro empezará a las 9 y se emplearán C. M. E. 15 cm. con blanco Auto-gobierno.

—Mañana a las diez se efectuará en Enderroc el tiro de grupo con blancos fondeados a 5.000 mts. En este ejercicio tomarán parte tres baterías haciendo fuego todas a la vez.

En las baterías donde se efectue el tiro se izará la Bandera nacional que servirá de aviso a los que se dedican a la pesca.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Empiezan en Santa Catalina de Sens; Exposición a las seis; a las diez misa mayor; al anochecer Rosario, estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de Maria.—A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Santoral

Hoy.—S. Juan Bautista y Sta. Irene.

Mañana—Santa Cecilia y 11,000 virgenes.

Espectáculos

Lirico

Todos los días de 7 a 11 secciones de OINE y Varietés.

Programa para hoy: La BELLA CRISANTEMA, cupletista española.

Las bonitas películas: Celos de Oow-voj.—Curiosidades de China.—Tounerías del Sr. Van-Dik.—Bebé recupera el reloj.—Mari-Chan.—Corazón de Bohemia.—Saltos de agua en Alhama.—Fitina y Fotór.

Mañana Debut de «The Com-Com» 3 Señoritas y 1 Caballero.

Entrada general 18 céntos.

Balear

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIAANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERIA, LANERIA, MUEBLES — SASTRERIA, SOMBRERERIA, MODAS, ZAPATERIA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al **CENTRO DE ANUNCIOS** de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



VAPORES DIRECTOS
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Matanzas saldrá de este puerto el 18 Octubre el veloz vapor

BALMES
Admite carga y pasajeros.
IMPORTANTE. —Se avisa á los señores cargadores que la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 14 16 y 17

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día el vapor

Admite carga y pasaje.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SEÑOR PIANAS, PIZA Y C. S.** en C. San Juan, 27, Palma



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

BUENOS AIRES
Vapores directos y rápidos para
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES
Próximas salidas de Barcelona
Saldrá el día 26 de Octubre el vapor

SARDIGNA
y el 9 de Noviembre el

SICILIA
COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Saló y Rollán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borse).—Palma.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítase bien el frasco; cójase un trozo de paño seco que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con el líquido y se frota con el paño seco.

De venta en todas las Droguerías.
Pedid la marca **M. O'DONNELL**
DEPÓSITO: Plaza Constitución, 418 2.ª.—PALMA

CORSETERIA "LA CATALANA"
Cuesta de Brossa, 12—Palma
ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísiense, á precios reducidos.
Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja
con Sostenedores, último modelo de París

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA
Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, y quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.— Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.

CASA CASTELLÁ
Santo Domingo, 24 y 26
PALMA DE MALLORCA
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO
DE MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse de la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

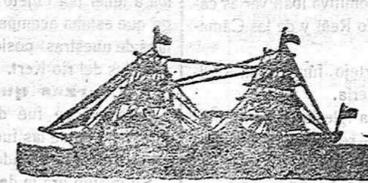
LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cpm. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



ALMENDROS
En la calle de Calafat, de Son Espuallet, hay varios para vender, dirigirse á la citada calle, en la casa denominada de don Pablo Bourgoín.

Finca rústica
Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: *Centro de Anuncios*.

Agricultura práctica regional
Se vende en las librerías de Amengual y Muntaner, don José Tous é imprenta del señor Piza.



LLOID ITALIANO
SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE **BARCELONA Y BUENOS-AIRES**

PROXIMAS SALIDAS
P. MAFALDA, 27 Octubre. || LUISIANA, 12 Noviembre.
CORDOVA, 30 id. || INDIANA, 24 id.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 47, (esquina Polaris).

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos causan á la primera pastilla. El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertónicas ó atónicas de forma seca, granulosa, glandular o cénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. *© Fosetas 1908.—En Palma: Dr. Valencuela, depositario.*

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Esta sociedad se suscriben y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1906, y por tanto resultan intervencidas y fiscalizadas por el Estado.

Benevolencia Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con sólo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario. 6 de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Rivovis.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pizarro, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Sr. Don Pedro Cruzate (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomeñdi (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcción, Iluminación y Cables (Madrid)).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Proprietario).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajosa sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO
TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

No más PELO BLANCO
TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

Fábrica de Anisados y Licores
De DOMIÁN GARAU TOMÁS
Lluçmayer (Mallorca)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau
analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.
Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

En la IMPRENTA * * * * *
S. PEDRO NOLASCO, 7
*** * * * * y PAPELERIAS**
PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

BARTOLOMÉ ROTGER
Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE
En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.